

Categorías recurrentes sobre educación en los informes del dictador Alfredo Stroessner ante el Poder Legislativo del Paraguay entre 1955 y 1981¹

Jorge García Riart*

 Sociedad de Estudios Históricos y del Patrimonio Educativo del Paraguay.

 jordiriart@yahoo.com

 <https://orcid.org/0000-0001-9728-3702>

Recibido: 31 de marzo de 2024 | Aprobado: 10 de junio de 2024

Resumen

La política educativa del dictador Alfredo Stroessner en el Paraguay tiene su correlato con la construcción impulsiva de escuelas y colegios, preferentemente, como sostenimiento de su régimen. Mediante la sistematización de categorías conceptuales extraídas de sus informes de gobierno, se identifica la recurrencia de la expansión de la infraestructura escolar a lo largo de las etapas de estudios denominadas “afianzamiento de la dictadura”, “consolidación del sistema institucional” y “desarrollo del autoritarismo”. Para el efecto, se consideran los resúmenes de mensajes dirigidos al Poder Legislativo entre 1955 y 1981. El resultado obtenido explica, de algún modo, por qué, en el presente, la situación de la infraestructura escolar en el Paraguay es aún crítica. El estudio de los efectos de la dictadura sobre la educación como política pública en el Paraguay es siempre útil para cubrir vacíos historiográficos.

Palabras clave

Educación, dictadura, informes de gobierno, Paraguay.

¹ Este artículo es parte de una serie de investigaciones sobre la educación durante el stronismo o dictadura de Alfredo Stroessner en el Paraguay. En esta línea, se agradece la valiosa colaboración de la profesora Fátima Myriam Yore de la Universidad Católica de Asunción.

* Jorge García Riart es doctor en Educación Superior por la Universidad de Palermo, Argentina. Sus líneas de investigación son la historia social y política del Paraguay.

Recurring Categories on Education in the Dictator Alfredo Stroessner's Government Reports to the Legislative Branch of Paraguay between 1955 and 1981

Abstract

The educational policy of the dictator Alfredo Stroessner in Paraguay has its correlation with the impulsive construction of schools and colleges, preferably as support for his regime. Through the systematization of conceptual categories extracted from his government reports, the recurrence of the expansion of school infrastructure is identified throughout the stages of studies called “entrenchment of the dictatorship”, “consolidation of the institutional system” and “development of authoritarianism”. For this effort, the summaries of messages addressed to the Legislative Branch between 1955 and 1981 are considered. The result obtained explains in some way why, at present, the situation of school infrastructure in Paraguay is still critical. The study of the effects of the dictatorship on education as a public policy in Paraguay is always useful to cover historiographical gaps.

Keywords

Education, dictatorship, government reports, Paraguay.

Categorias recorrentes sobre educação nos relatórios do ditador Alfredo Stroessner perante o Poder Legislativo do Paraguai entre 1955 e 1981

Resumo

A política educacional do ditador Alfredo Stroessner no Paraguai tem seu correlato na construção impulsiva de escolas e colégios, preferencialmente para manter o seu regime militar. A sistematização de categorias conceituais extraídas de seus relatórios de governo mostra a recorrência da expansão da infraestrutura escolar ao longo das etapas dos estudos denominados “consolidação da ditadura”, “consolidação do sistema institucional” e “desenvolvimento do autoritarismo”. Para isso, são considerados os resumos das mensagens dirigidas ao Poder Legislativo entre 1955 e 1981. O resultado obtido explica, em certa medida, por que, atualmente, a situação da infraestrutura escolar no Paraguai ainda é crítica. O estudo dos efeitos da ditadura sobre a educação como política pública no Paraguai é sempre útil para preencher lacunas historiográficas.

Palavras-chave

Educação, ditadura, relatórios governamentais, Paraguai.

INTRODUCCIÓN

Al igual que Chile, el Paraguay sufrió una de las dictaduras más represivas de Cono Sur; su disciplina política impregnó todas las esferas de acción pública, como la educación. Por eso, incorporar al Paraguay en los estudios o memorias sobre gobiernos de facto, esencialmente sobre educación, “intenta llenar un vacío historiográfico”, como señalan Rodríguez y Pérez (2015, p. 5).

Precisamente, el propósito de este artículo es sistematizar las principales categorías conceptuales sobre la política pública educativa extraídas de los discursos de Stroessner, pronunciados ante la Cámara de Representantes (según la Constitución Nacional de 1940) y, luego, ante el Congreso Nacional (según la Constitución Nacional de 1967) desde 1954 hasta 1981.

Para la periodización del stronismo, entre otros modelos existentes², utilizamos la propuesta de Flecha y Martini (1994), a saber: “afianzamiento de la dictadura”, de 1954 a 1962; “consolidación del sistema institucional”, de 1963 a 1975, y “desarrollo del autoritarismo”, de 1976 a 1989 (p. 17).

Para la sistematización de las categorías, utilizamos como fuente la colección *Mensajes y discursos*, publicada por la Subsecretaría de Informaciones y Cultura de la Presidencia de la República en cinco volúmenes, a saber: I, de mayo de 1954 a diciembre de 1959; II, de febrero de 1960 a diciembre de 1964; III, de marzo de 1965 a diciembre de 1972; IV, de enero de 1973 a mayo de 1979, y V, de julio de 1979 a abril de 1981³. Nos valemos también del *Ideario e índice general analítico de la obra por nombres y temas* (figura 1) para localizar el tema “educación” en los distintos volúmenes.

Las citadas compilaciones contienen discursos protocolares y políticos, declaraciones a la prensa y alocuciones por fechas especiales pronunciados por Stroessner⁴. A objeto de esta sistematización, solo consideramos los mensajes dirigidos a la Honorable Cámara de Representantes, en una primera etapa, y al Honorable Congreso Nacional, en una segunda etapa, el 1° de abril de cada año⁵.

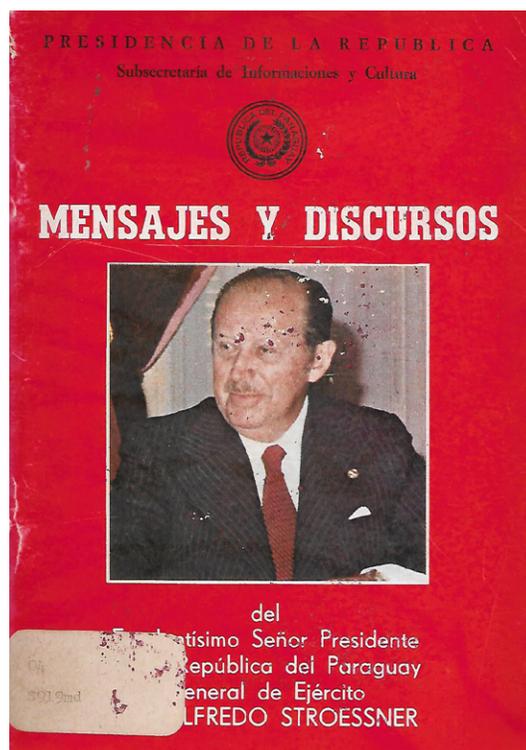
Si bien en trabajos precedentes ya fueron explorados los conceptos utilizados en el ámbito educativo durante el gobierno de Stroessner, generalmente asociados a símbolos patrios y valores castrenses, como la disciplina, la jerarquía y la uniformidad, entre otros (Elías y Segovia, 2011, pp. 184-194), este ensayo apunta a identificar, especialmente, a la luz de la materia “educación”, categorías conceptuales sobre la política pública en educación desplegada durante el gobierno de Alfredo Stroessner.

² Nickson (2010) propone un estudio del stronismo basado en tres fases: consolidación, de 1954 a 1967; expansión, de 1968 a 1981, y descomposición, de 1982-1989 (pp. 267-274).

³ Si bien el gobierno de Stroessner se extendió hasta el 2 de febrero de 1989, cabe apuntar que la citada compilación fue descontinuada mucho antes, casi en el final del sexto periodo de gobierno.

⁴ Se piensa que los redactores oficiales de Stroessner fueron Ezequiel González Alsina o Mario Halley Mora. Pudo haber contado también con otros colaboradores, como Aníbal Fernández, editor de los cinco volúmenes de *Mensajes y discursos*, quien fungió, a la vez, como subsecretario de Informaciones y Cultura de la Presidencia de la República.

⁵ Con la Constitución Nacional sancionada en 1992, el informe de gestión anual del presidente de la república ante el Congreso Nacional se efectúa el 1° de julio de cada año, en concordancia con el inicio del periodo anual de sesiones de las cámaras integrantes (art. 202 y 238).

Figura 1. Portada del índice analítico de *Mensajes y discursos*

Fuente: biblioteca particular del autor.

CONTEXTO POLÍTICO-INSTITUCIONAL

Es necesario, antes de la sistematización de los discursos, hacer una presentación sintética del contexto político-institucional del Paraguay “moderno”, que se consolidó bajo el régimen militar de Alfredo Stroessner “de acuerdo a su propio libreto” (Miranda, 1992, p. 7). En esta línea, la duración del stronismo (1954-1989) puede explicarse por la combinación de categorías políticas creadas y recreadas para mantener inmovilizada la crítica a su gobierno.

En los mensajes del stronismo puede identificarse un correlato, como señalan Elías, Soler y Portillo (2015), con “la fuerte intervención de actores internacionales en el delineamiento de políticas públicas” (p. 30). Entre 1968 y 1978, es muy clara la influencia de organismos de cooperación financiera, generalmente norteamericanos, como el Servicio Cooperativo Interamericano, la Agencia Internacional para el Desarrollo y el Banco Mundial, en la “expansión del sistema educativo hacia el interior del país” (p. 30), así como en el apoyo a las reformas del sistema educativo.

Un mecanismo de sostenimiento del régimen fue también la institucionalización de la corrupción, expresada en el tráfico de armas y drogas, el contrabando y la repartición discrecional de tierras, entre otras prácticas espurias que formaron, en expresiones de Nickson (2010), “un *esprit de corps* tácito entre los acólitos” (p. 286). Esta conciencia corporativa se cimentó, al mismo tiempo, sobre la ideología nacionalista que, estratégicamente, “se repitió a través de un sistema público de educación altamente centralizado” (p. 286).

Otro factor de afianzamiento, consolidación y desarrollo de la dictadura de Stroessner es la creación de un nuevo orden social a través del sistema educativo. Como destacan Elías, Soler y Portillo (2015), “la actividad diaria en las instituciones educativas —e incluso las estadísticas educativas— estaban cargadas de símbolos que transmitían un modelo de organización social” (p. 16).

En la obra *La época de Stroessner*, un entusiasta jefe de policía repetía las palabras de su líder de este modo: “Hemos multiplicado las escuelas para reconquistar días mejores de justicia y libertad” (Moreno, 1967, p. 51).

CONTEXTUALIZACIÓN DE LÍNEAS DISCURSIVAS POR ETAPAS

En esta sección, describimos las principales líneas discursivas que acentuamos a partir de los extractos de discursos (tabla 1 y Anexo).

Etapa de afianzamiento de la dictadura

El 1° de abril de 1955, en el primer aniversario de gobierno, Stroessner (1979, Vol. I) señala que su presidencia pondrá énfasis en el campo “como fuente permanente de felicidad” (p. 183). Al año siguiente, presenta el nacionalismo como la “esencia medular de la conciencia cívica” (p. 281) y, en 1957, justifica que la vida cívica del país se basa en la grandeza nacional (p. 419). Estas primeras alocuciones, en la etapa de afianzamiento de la dictadura, son meramente justificativas del régimen.

El gobierno de Stroessner encara, en 1957, la primera reforma educativa del periodo dictatorial introduciendo la fórmula de grados 6 + 3 + 3 y creando escuelas normales. Sin embargo, más adelante, se escuchan reclamos por el mejoramiento de la asignación salarial de los maestros que el Gobierno dice cumplir, en comparación con “las dictaduras liberales que no lo hacían” (Stroessner, 1979, Vol. I, p. 679).

Tras la primera reelección de Stroessner⁶, habilitada por la Constitución en vigencia, podemos reconocer un giro más técnico en la estructura y en el contenido de sus discursos. Por primera vez, el 1° de abril de 1958, Stroessner (1979, Vol. I) habla explícitamente de la concreción de la política educativa basada en la “multiplicación de centros de enseñanza agrícola” (p. 581). Cabe recordar que, por entonces, había estado de sitio en el país y el Poder Legislativo estaba copado por el Partido Colorado, ya que la oposición se encontraba proscripta.

Para alinearse a la corriente internacional del proteccionismo norteamericano, el gobierno de Stroessner hace sus tareas, según consta en los discursos analizados. En materia educativa, privilegia el presupuesto del Ministerio de Educación —según el discurso de 1959— para destinar fondos a la dotación de nuevos establecimientos educacionales, escuelas y colegios —según los discursos de 1960 y 1962—.

Cabe destacar que es el tiempo en que Stroessner apoya el Plan Kennedy y la inclusión del Paraguay como “amigo de las Américas”. También, se corresponde con la habilitación

⁶ Las reelecciones presidenciales de Stroessner, dentro de la franja de tiempo que estudiamos, se concretaron consecutivamente en 1958, 1963, 1968, 1973 y 1978. Continuarían en 1983 y 1988, contabilizándose así siete reelecciones, que fueron denunciadas por la oposición como fraudulentas.

por decreto de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, que recibe fondos de subsidiariedad para su funcionamiento.

Etapa de consolidación del sistema institucional

A diez años del régimen stronista, la política educativa se desenvuelve en la construcción de más escuelas y colegios “en escala nunca prevista” (Stroessner, 1979, Vol. II, p. 697), como afirma el presidente, aunque “faltan nuevas escuelas a pesar de los numerosos locales habilitados” (Stroessner, 1964, p. 145).

El clivaje de las intenciones del gobierno de Stroessner se produce en su segunda reelección consecutiva, que si bien no estaba permitida por la Constitución Nacional, se hacen reformas políticas que dan legitimidad a ese proceso. En consecuencia, los partidos políticos opositores mantienen su posición de no participación en las elecciones, a excepción de un movimiento disidente.

En campaña proselitista, Stroessner intenta entusiasmar al pueblo con esta frase: “Cada habitante debe contribuir para forjar la grandeza nacional” (Stroessner, 1979, Vol. II, p. 635); sin embargo, en su discurso del 1° de abril de 1963 ante la Cámara de Representantes, no menciona nada sobre los avances de la educación.

En los mensajes de 1964 a 1966, Stroessner habla del impulso de su gobierno para construir más edificios escolares en asociación con el mejoramiento de las vías terrestres. El 1° de abril de 1965, presenta la siguiente fórmula: “Donde llegan caminos, llegan escuelas” (Stroessner, 1979, Vol. II, p. 37).

Una nueva Constitución Nacional implicaba un recuento del plazo de permanencia en la presidencia de la república. Así, en 1967, se reforma la Carta Magna y Stroessner es reelegido, en 1968, por tercera vez consecutiva. En su mensaje orientado al nuevo Congreso Nacional, Stroessner (1979, Vol. III) recuerda que, en el último año, se realizó una actualización de los programas de estudio mediante “una educación que venere próceres y prohombres” (p. 596). Es indudable que el reajuste de los programas implicó la introducción de contenidos patrióticos y nacionalistas, como queda de manifiesto en el mensaje del 1° de abril de 1970.

A partir de 1971, las premisas sobre el desarrollismo o el modernismo son explícitas y coincidentes con las ayudas económicas de la AID —marca de la cooperación internacional norteamericana— y del Banco Mundial. La educación como factor primordial de desarrollo o como auténtica modernización son premisas recurrentes en esta época. En ese año, Stroessner explica también la importancia del mejoramiento profesional del maestro de primaria.

La justificación del combate al analfabetismo, sobre la base de la construcción de escuelas en todo el país, es continua en el periodo de consolidación del sistema institucional del régimen de Stroessner, lo cual catapultó su cuarta reelección en 1973. El 1° de abril de ese mismo año, ante el Congreso Nacional, celebra: “No hay población alejada que no cuente con escuela primaria completa” (Stroessner, 1979, Vol. IV, p. 74).

En aquel año, se aplican gradualmente las llamadas “Innovaciones educacionales”, consistentes en adecuaciones curriculares como parte de la segunda reforma educativa. El Gobierno reportó, en 1981, que la reforma había sido aplicada con éxito en 55 instituciones educacionales de nivel medio, de las cuales 29 eran oficiales y 26 privadas, llegando así a un total de 11.378 alumnos (Stroessner, 1981, p. 4).

La novedad de los ajustes introducidos en la política educativa fue también el interés de “adecuar la formación docente al progreso de la sociedad” (Stroessner, 1979, Vol. IV, pp. 246-247), no exento de instrumentalización de la condición docente. Al respecto, Cadogan (2011) dice: “Un aspecto negativo de innovaciones educacionales fue que la política educativa y la política de gobierno se correspondieron mutuamente” (p. 244).

Recordemos que para ser docente de escuela pública, generalmente, había que estar afiliado al Partido Colorado. Rivarola (2000) explica que “el interés del régimen dictatorial por el sector docente respondía también a la significación que poseía como mercado laboral” (p. 11).

Etapa de desarrollo del autoritarismo

Con el ímpetu de “seguimos construyendo aulas” (Stroessner, 1979, Vol. IV, p. 387), en 1975, Stroessner entra en un periodo de desarrollo del autoritarismo, según analistas, que tiene su epicentro en la política educativa.

Bajo su gobierno, intencionalmente, se reconvierten las escuelas y los colegios “en santuarios de la paz” (Stroessner, 1979, Vol. IV, p. 783), según su discurso de 1978, y “en aulas de amor a la Patria y sano civismo” (Stroessner, 1981, Vol. V, p. 93), según sus discursos de 1980.

Estos mensajes se dirigen, claramente, a esconder la represión a los sectores políticos disidentes. Cabe recordar que, en 1976, fue intervenido el colegio Cristo Rey en Asunción y una horda de civiles colorados y policías entró al patio a golpear estudiantes y secuestrar libros de sociología de su biblioteca. Como sugieren Velázquez y D'Alessandro (2012), “debe tenerse firmemente presente que las acciones educativas para la toma de conciencia de la realidad se daban contra un régimen claramente dictatorial” (p. 95).

En 1978, Stroessner es reelegido por quinta vez consecutiva, mientras prosigue lo que él llama la “Revolución educacional”, en un marco de opresión a las libertades de expresión, prensa, movilización y organización.

Al menos hasta 1981, ya entrando en el ocaso de la dictadura, mantiene el mensaje de “consolidación y ampliación de la infraestructura educativa” (Stroessner, 1981, Vol. V, pp. 202-203).

Tabla 1. Cronología de líneas elegidas sobre educación en informes de Stroessner, por etapa

Afianzamiento de la dictadura	
1955	“Mirar al campo como fuente permanente de felicidad”.
1956	“Nacionalismo como medular esencia de la conciencia cívica”.
1957	“La grandeza nacional marca la vida cívica del Paraguay”.
1958	“Multiplicación de centros de enseñanza agrícola”.
1959	“Ministerio de Educación, un lugar privilegiado del presupuesto”.
1960	“Dotación de nuevos establecimientos educacionales”.
1961	“La batalla contra la ignorancia”.
1962	“Siguen en aumento número de escuelas, colegios y formación de maestros”.
Consolidación del sistema institucional	
1963	“Cada habitante debe contribuir para forjar la grandeza nacional”.
1964	“Creación de escuelas y colegios en escala nunca prevista”.

1965	“Donde llegan caminos, llegan escuelas”.
1966	“Más escuela para educar nacionalismo”.
1967	“Más presupuesto para combatir el analfabetismo”.
1968	“Nueva Constitución, nuevos programas de estudio”.
1969	“Auge educativo en el Centenario de la Epopeya Nacional”.
1970	“Educación como factor primordial del desarrollo”.
1971	“Más escuelas, más modernización”.
1972	“Más escuelas como conquistas del desarrolla nacional”.
1973	“No hay población alejada que no cuente con escuela primaria completa”.
1974	“Formación docente adecuada al progreso de la sociedad contemporánea”.
1975	“Seguimos construyendo aulas”.
Desarrollo del autoritarismo	
1976	“Revolución educacional: construcción de nuevas aulas”.
1977	“Política educacional: se extiende a lugares alejados”.
1978	“Escuelas y colegios, santuarios de la paz”.
1979	“Acuden en masa a nuestros establecimientos docentes”.
1980	“Que se enseñen en las aulas el amor a la Patria y un sano civismo”.
1981	“Consolidar y ampliar infraestructura educativa en el área rural”.

Fuente: elaboración propia a partir de Stroessner, 1979, Vols. I-IV; Stroessner, 1981, Vol. V.

SISTEMATIZACIÓN DE CATEGORÍAS SOBRE POLÍTICAS EDUCATIVAS

En este apartado, primeramente, elaboramos un índice analítico de las principales categorías educativas que hemos recogido (tabla 2), de modo orientativo, con referencia al volumen y la página de localización en el conjunto de publicaciones intituladas *Mensajes y discursos*. Para tal efecto, identificamos cinco categorías recurrentes en los mensajes analizados: “expansión de la infraestructura escolar”, “fortalecimiento presupuestario”, “erradicación del analfabetismo”, “reforma educativa” y “formación docente”.

Tabla 2. Índice analítico de categorías educativas

Categoría educativa	Volumen, página
Expansión de la infraestructura escolar	I, 581.
	II, 26, 198, 434, 635, 697.
	III, 37, 155, 596, 705, 750, 751, 826.
	IV, 74, 387, 559, 619, 620, 884.
	V, 93, 202, 203.
Fortalecimiento presupuestario	I, 581, 679.
	III, 224, 225.
Erradicación del analfabetismo	II, 198.
	III, 224, 225.

Reforma educativa	III, 510, 596, 750, 751, 826. IV, 246, 247, 387.
Formación docente	I, 679. II, 434. III, 705. IV, 246, 247, 559, 619, 620, 884.

Fuente: elaboración propia a partir de Stroessner, 1979, Vols. I-IV; Stroessner, 1981, Vol. V.

Posteriormente, asociando cada página de referencia con el año de publicación de cada informe, sistematizamos las categorías conceptuales sobre políticas educativas por etapa de gobierno de Stroessner, en una tabla de recurrencia (tabla 3).

Tabla 3. Categorías recurrentes sobre educación en informes de Stroessner, por etapas

Año	Afianzamiento de la dictadura										Consolidación institucional										Desarrollo del autoritarismo							
	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81
EIE					•		•	•	•	•	•	•	•			•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•
FP					•	•								•														
EA								•						•														
RE															•	•		•	•			•	•					
FD						•			•								•					•		•			•	

Fuente: elaboración propia a partir de Stroessner, 1979, Vols. I-IV; Stroessner, 1981, Vol. V

EIE: expansión de la infraestructura escolar. | FP: fortalecimiento presupuestario. | EA: erradicación del analfabetismo.
| RE: reforma educativa. | FD: formación docente.

En primer término, notamos que la categoría “expansión de la infraestructura escolar” se presenta, casi ininterrumpidamente, en los mensajes de gobierno analizados desde 1958 hasta 1981; es decir, aparece como la explicitación de una política educativa que atraviesa las tres etapas de periodización del gobierno de Stroessner.

Con respecto a la categoría “fortalecimiento presupuestario”, podemos decir que no tiene una constante en el tiempo. No obstante, su registro se produce, principalmente, en coincidencia con los años de elección presidencial. Cabe recordar que la primera reelección del dictador se produce en 1958 y la tercera en 1968.

Aunque tiene una carga política fuerte, la categoría “erradicación del analfabetismo”, que parece coincidir con decisiones estratégicas en Sudamérica (cubierta de gobiernos de facto), solo se presenta, según nuestra sistematización, en 1961 y 1967, en el periodo de afianzamiento de la dictadura y de consolidación institucional, respectivamente. Cabe atender que, en 1961, el gobierno de Stroessner reafirma su apoyo al plan Alianza para el Progreso, del presidente norteamericano J. F. Kennedy, mientras que 1967 es un año marcado por el debate de la reforma constitucional y la primera reforma educativa.

Precisamente, la categoría “reforma educativa” aparece en los discursos de Stroessner solo durante la etapa de consolidación institucional, resuelta en expresiones como “auténtico cambio del sistema educativo” o “auténtica modernización”.

Finalmente, la categoría “formación docente” sobresale en la década de 1970, comenzando al final de la etapa de afianzamiento de la dictadura y cubriendo la mitad de la etapa del desarrollo del autoritarismo. En particular, el 1º de abril de 1974, Stroessner (1979, Vol. IV) destaca que se ha implementado un “nuevo sistema de formación y especialización docente” (pp. 246-247) que coincide, como lo dice en su discurso de 1979, con “el proceso de desarrollo que vive el país” (p. 884).

Figura 2. Niña en un acto escolar (al fondo, una propaganda de Stroessner), c. 1980



Fuente: Imagoteca.com.py.

CONCLUSIÓN

Mediante la selección de textos, el agrupamiento de líneas discursivas y la sistematización de categorías conceptuales sobre educación extraídos de los informes de Alfredo Stroessner y ordenados cronológicamente por etapas de gobierno, pudimos identificar, de modo general, la recurrencia prolongada en el tiempo de proposiciones relacionadas con la “expansión de la infraestructura escolar”.

En resumen, la política educativa del régimen de Stroessner tiene su correlato con la construcción impulsiva de escuelas y colegios, preferentemente, como sostenimiento de su régimen. El mensaje de “más escuelas” es constante en sus informes ante el Poder Legislativo, que fueron seleccionados de acuerdo con el propósito de este trabajo.

Este dato podría explicar por qué, en el presente, la situación de la infraestructura escolar en el Paraguay es crítica. Muchas de las instalaciones educativas, aún en uso, fueron levantadas hace cuarenta o más años en un contexto político determinado por el autoritarismo y la autocracia.

Según los datos aportados en los mensajes de Stroessner, entre 1955 y 1981, la cantidad de escuelas pasó de 1.910 a 3.480. Sin embargo, si el crecimiento era sostenido, no se entiende por qué decreció la cantidad en 1969 en comparación con 1965. En el mismo lapso, la cantidad de colegios pasó de 97 a 257. Sin embargo, nótese también datos superiores en 1969 y 1970 que no son congruentes. La inexactitud de los guarismos podría ser explicada desde la explotación propagandística (tabla 4).

Tabla 4. Cantidad incremental de escuelas y colegios según informes de Stroessner

	1955	1958	1962	1965	1969	1970	1981
Escuelas	1.910 ^{ab}	2.092 ^c	2.501 ^d	2.632 ^a	2.341 ^e	s/d	3.480 ^f
Colegios	97 ^f	s/d	207 ^d	s/d	310 ^{bf}	334 ^c	257 ^a

Fuente: elaboración propia a partir de ^a Stroessner, 1979, Vol. III, p. 156; ^b Stroessner, 1979, Vol. III, p. 705; ^c Stroessner, 1979, Vol. I, p. 616; ^d Stroessner, 1964, p. 153; ^e Stroessner, 1981, p. 5; ^f Stroessner, 1979, Vol. III, p. 705; ^g Stroessner, 1979, Vol. III, p. 751 (por deducción); ^h Stroessner, 1981, p. 24 (por deducción). s/d: sin dato.

Se supone que la frase “más escuelas” implicó el ingreso de “más estudiantes” al sistema educativo nacional; es decir, el incremento sustancial de la matrícula. No obstante, “en la práctica, las grandes masas de nuevos estudiantes ingresantes representaban potenciales sujetos para engrosar la masa clientelar del Partido Colorado” (Duarte, 2018, p. 169).

Como resultado de la sistematización que realizamos, es notable que la categoría “reforma educativa” no se presenta extendida en términos cronológicos, sino supeditada a otras prioridades informativas de acuerdo a los intereses del gobierno de Stroessner. Aun así, vemos que dicha clasificación conceptual es recurrente en la etapa de consolidación del sistema institucional. Por tanto, las reformas educativas de 1957 y 1973 y la actualización de programas de 1968 tienen que ser leídas no como exposiciones positivas de gobierno (“gobernar bien”), sino como instrumentalización de la educación a partir de ideas y políticas regionales con fuerte financiamiento de agencias de cooperación extranjeras.

Lo que es y podría ser una política pública compartida con los países del Cono Sur, como la “erradicación del analfabetismo”, podemos interpretar que se mimetiza con la expansión territorial de la infraestructura escolar.

Por su lado, la categoría “formación docente” es un poco más recurrente en la etapa de desarrollo del autoritarismo.

Una distinción notable de los discursos de Stroessner es el contenido entre uno y otro. De argumentos filosófico-políticos presentes en los primeros discursos, los mensajes se envuelven de contenidos más pragmáticos sobre la implementación de la política educativa, sin dejar de lado apologías a la función del Partido Colorado en el poder. Como explica Rivarola (2000): “La educación fue motivo permanente de preocupación y control de parte de la cúpula de poder por dos razones fundamentales: instrumento altamente eficaz de control ideológico y adoctrinamiento” (p. 10).

Otros estudios, indudablemente, pueden ahondar en la relación entre las categorías educativas y las categorías políticas o ideológicas que fueron utilizadas por el régimen de Stroessner, como “destino nacional” o “grandeza nacional”, simbolismos lingüísticos que cruzan todas las etapas que tomamos para la sistematización. Una pregunta ulterior podría ser: cuánto de las categorías utilizadas en los informes de gobierno de Stroessner refleja realmente las acciones efectivas de gobierno.

REFERENCIAS

- Cadogan, M. (2011). Innovaciones educacionales de 1973. En A. Pesoa (Ed.), *La educación en el Paraguay independiente* (tomo I, 233-247). MEC/CIIE.
- Duarte, J. (2018). Stronización del Colegio Nacional de la Capital. En I. Telesca y C. Gómez (Eds.), *Historia del Paraguay, nuevas perspectivas* (147-170). CPCH/ Servilibro.
- Elías, R. y Segovia, E. (2011). La educación en tiempos de Stroessner. En A. Pesoa (Ed.), *La educación en el Paraguay independiente* (tomo 1, pp. 173-206). MEC/CIIE.
- Elías, R., Soler, L. y Portillo, A. (2015). El régimen stronista y su incidencia en la configuración de las prácticas escolares (1954-1970). En L. G. Rodríguez y C. Pérez Navarro (Coords.), *Dossier: Educación y dictaduras en el Cono Sur. Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación* 4, 10-33.
- Flecha, V. y Martini, C. (1994). *Historia de la Transición. Pasado y futuro de la democracia en el Paraguay. Última Hora*.
- Miranda, C. (1992). *Paraguay y la Era de Stroessner*. RP.
- Moreno, A. (1967). *La época de Alfredo Stroessner, valoración política, histórica y filosófica*. Comuneros.
- Nickson, A. (2010). El régimen de Stroessner (1954-1989). En I. Telesca (Coord.), *Historia del Paraguay* (265-294). Taurus.
- Rivarola, D. (2000). *La reforma educativa en el Paraguay* (Políticas Sociales, serie 40). CEPAL.
- Rodríguez, L. y Pérez Navarro, C. (2015). Introducción. En L. G. Rodríguez y C. Pérez Navarro (Coords.), *Dossier: Educación y dictaduras en el Cono Sur. Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación* 4, 5-8.
- Stroessner, A. (1964). *Mensaje del excelentísimo señor presidente de la República y comandante en jefe de las FF. AA. de la nación general de Ejército don Alfredo Stroessner a la Honorable Cámara de Representantes 1º de abril de 1964*. Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.
- Stroessner, A. (1979). *Mensajes y discursos del excelentísimo señor presidente de la República del Paraguay general de Ejército don Alfredo Stroessner, marzo de 1954-diciembre de 1959* (Vol. I). Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.
- Stroessner, A. (1979). *Mensajes y discursos del excelentísimo señor presidente de la República del Paraguay general de Ejército don Alfredo Stroessner, febrero de 1960-diciembre de 1964* (Vol. II). Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.
- Stroessner, A. (1979). *Mensajes y discursos del excelentísimo señor presidente de la República del Paraguay general de Ejército don Alfredo Stroessner, marzo de 1965-diciembre de 1972* (Vol. III). Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.
- Stroessner, A. (1979). *Mensajes y discursos del excelentísimo señor presidente de la República del Paraguay general de Ejército don Alfredo Stroessner, enero de 1973-mayo de 1979* (Vol. IV). Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.

- Stroessner, A. (1980). *Mensajes y discursos 1954-1979. Ideario e índice general analítico de la obra por nombres y temas*. Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.
- Stroessner, A. (1981). *Mensaje del Exmo. señor presidente de la República y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de la nación, Ministerio de Educación y Culto (Vol. V)*. Imprenta Nacional.
- Stroessner, A. (1981). *Mensajes y discursos del excelentísimo señor presidente de la República del Paraguay general de Ejército don Alfredo Stroessner, julio de 1979-abril de 1981 (Vol. V)*. Subsecretaría de Informaciones y Cultura, Presidencia de la República.
- Velázquez, D. y D'Alessandro, S. (2012). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay 1869-2012. Un análisis histórico (Tercer volumen, 1954-1989)*. Serpaj.

ANEXO

Periodización de extractos discursivos sobre educación

En este apartado, reproducimos *in extenso* los párrafos extraídos de los discursos de Stroessner que fueron utilizados para la sistematización, a partir de *Mensajes y discursos*, volúmenes I al V.

Etapa de afianzamiento de la dictadura

Fecha	Texto	Vol., pág.
1.04.1955	“La preocupación primordial de mi gobierno es mirar al campo, para hacer del campo la fuente permanente de la felicidad de la Nación. Si hasta hoy no podemos ofrecer, en ese sentido, el resultado de nuestros afanes, es porque el breve tiempo transcurrido así no lo permite”.	I, 183
1.04.1956	“Dentro de ese pensamiento no habrá un paraguayo que no pueda estar junto a otro paraguayo, ya que nuestra verdadera hermandad, impuesta por el mandato irrenunciable de la historia tiene por medular esencia el nacionalismo”.	I, 281
1.04.1957	“Una muralla de hombres patriotas, un Gobierno de una empresa patria que ha dejado atrás a los rezagados, para avanzar en compañía de los viriles ejecutores de la grandeza nacional”.	I, 419
1.04.1958	“La multiplicación de los centros de enseñanza es una constante preocupación de mi Gobierno, que ha asignado al Ministerio de Educación por primera vez un rubro que lo ubica en el segundo lugar dentro del Presupuesto General de Gastos de la Nación”.	I, 616
1.04.1959	“Si bajo las dictaduras liberales los maestros de la escuelas de la República percibían sus reducidos haberes con atrasos de más de un año, y el Ministerio de Educación figuraba con escasísimos recursos en el orden de la provisión de fondos en el Presupuesto General de la Nación, bien comprendemos el animoso espíritu con que educadores y alumnos se adhieren hoy a los ideales de la cultura, por cuanto el Ministerio de educación se destaca en un lugar privilegiado en el Presupuesto y no se repite el crimen de postergar el pago a los maestros como se hacía en las épocas en que fueron considerados como los últimos servidores del Estado”.	I, 679
1.04.1960	“La atención a la cultura ha sido intensificada, y en esta rama, el Gobierno tiene la satisfacción de expresar que en ninguna época el poder público ha alcanzado mayor altura en cuanto a dotar al país de establecimientos educacionales que aseguren a la patria la provisión de hombres capaces para las grandes jornadas del progreso y de la civilización”.	II, 26
1.04.1961	“LA BATALLA CONTRA LA IGNORANCIA. Es por no saber retroceder, y por no permitir que el sedimento de la ignorancia sea la base del atraso de nuestro pueblo, que hemos diseminado la cultura en nuestra tierra, con la creación de colegios y de escuelas en proporción numérica jamás cumplida en toda la era constitucional de la República”.	II, 198
1.04.1962	“La cultura en todos los órdenes se ha extendido en todo el país, como para que de sus beneficios, no queden exentos los niños y los jóvenes de la Patria. Para este fin se sigue aumentando constantemente el número de escuelas primarias y de colegios secundarios así como de escuelas normales, forjadoras de maestros cada vez más numerosos”.	II, 434

Etapa de consolidación del sistema institucional

Fecha	Texto	Vol., pág.
1.04.1963	“Con fe en nuestras propias fuerzas cada habitante del Paraguay debe concurrir con su aporte máximo para contribuir a forjar la grandeza nacional. Aportar un ladrillo para una escuela, un árbol para nuestros caminos o un libro para nuestros niños será siempre una acción útil para la colectividad”.	II, 635
1.04.1964	“La empresa de la cultura con relación a la educación pública, tiene su elocuente expresión en los cientos de escuelas y establecimientos secundarios y superiores en escala jamás propiciada ni prevista en nuestro país”.	II, 697
1.04.1965	“Hemos inaugurado nuevos y modernos locales escolares, liceos y colegios, considerando que ello constituye la mejor y más positiva inversión de los recursos nacionales. Hace años que aquel magno ideal propuesto para Latino América, como ideal en la educación de las masas populares: ‘Escuela y Educación para todos’ constituye el lema del Gobierno y de los organismos auxiliares y colaboradores en el campo educacional”.	II, 37
1.04.1966	“NACIONALISMO EN LOS INSTITUTOS EDUCACIONALES. Para nosotros constituye íntima satisfacción y legítimo orgullo como paraguayos, el contemplar a nuestra niñez y a nuestra juventud educarse en el más puro nacionalismo, que enraíza en los Próceres de Mayo y brilla en la férrea voluntad de [cita nombres de jefes de Estado] (...) Un centenar de nuevas escuelas abrieron sus puertas para recibir a nuestros niños. Cómodos y modernos locales fueron inaugurados en diferentes localidades del país hallándose otros tantos próximos a ser habilitados”.	III, 155
1.04.1967	“A una década de distancia de nuestros grandes primeros esfuerzos por acelerar el ritmo creciente del fomento educacional, podemos señalar que hemos triplicado en el presupuesto general de gastos de la nación las sumas asignadas al Ministerio respectivo. La tarea cumplida durante el año aseguró al país una población cada vez más culta, mejor preparada para los altos fines de la vida y de mayor rendimiento para los altos destinos de la nación. El mal del analfabetismo que es propio de la gran mayoría de los pueblos de nuestra América va decreciendo constantemente hasta poder decirse que, en algunos años más, ya no habrá analfabetos en el Paraguay”.	III, 224, 225
1.04.1968	“Hemos actualizado los programas de enseñanza y hemos facilitado los medios indispensables para que los mismos tengan efectiva y real vigencia. La labor educativa ha sido permanente. Nos esforzamos en crear una cultura auténticamente paraguaya y nacionalista”.	III, 510
1.04.1969	“Debe afirmarse que la educación no solamente es la transmisión de los conocimientos esenciales para el desenvolvimiento de la persona en la sociedad, sino también, escuela de patriotismo y fuente inagotable de nacionalismo (...) se realizan estudios para establecer diagnósticos del estado actual de los problemas educativos y se está elaborando un plan quinquenal de obras materiales y proyectos de reformas educacionales que, indudablemente, han de reportar beneficiosos resultados en un futuro próximo”.	III, 596
1.04.1970	“La política de mi Gobierno se ha orientado en todos los niveles de tal modo que se conciba la educación como factor primordial de desarrollo, con sentido nacionalista y al alcance de todos, sin discriminación de ninguna índole”.	III, 705

1.04.1971	“Es evidente que se ha operado un auténtico cambio en el sistema educativo nacional. Para llevar adelante una auténtica modernización del sistema educativo, mi Gobierno ha proveído de los recursos económicos necesarios y sigue siendo progresivo el aumento de los rubros destinados al Ministerio de Educación y Culto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación (...) Seguiremos inaugurando más escuelas y dotando de medios modernos a las ya existentes, para que puedan cumplir su importante cometido con la máxima eficiencia”.	III, 750, 751
1.04.1972	“En el curso del ejercicio fenecido se ha dado impulso al nuevo Plan de Estudios que será aplicado en forma gradual, teniendo presente una equilibrada adecuación a las necesidades demográficas, sociales y económicas, con la mirada puesta en el hombre paraguayo como factor de progreso. (...) Son conquistas apreciables para el desarrollo nacional, la construcción de escuelas, liceos y colegios”.	III, 826
1.04.1973	“La educación ha experimentado un notorio mejoramiento. Podemos afirmar que no hay población, por alejada que esté, que no cuente con una escuela primaria completa, un Liceo y escuelas de enseñanzas profesionales, instituciones a las que todos tienen acceso sin que rija ningún criterio que implique privilegio o distinción. La educación señala el éxito de nuestros firmes emprendimientos patrióticamente inspirados, con el pensamiento puesto en el futuro de la Nación. Niños y jóvenes, de confín a confín del país, tienen la oportunidad de aprender, en medida jamás antes conocida, siendo ello otro fruto de la paz que vive la República ampliamente favorable para la promoción de toda iniciativa constructiva”.	IV, 74
1.04.1974	“Inspirados en estos principios [sociedad justa y democrática] mi Gobierno ha dado el trascendental paso de innovar el sistema de formación y especialización docente. A partir de este año lectivo se establece el nuevo sistema por el cual los docentes destinados al nivel primario y el secundario recibirán su formación, luego de completado el ciclo de Bachillerato. Los futuros maestros estudiarán dos años después de completada la enseñanza secundaria para recibir su diploma habilitante para ejercer la docencia a nivel de enseñanza primaria. Posteriormente, con otros dos años, recibirán instrucción y adiestramiento para el ejercicio de la docencia en la enseñanza media. En este sentido corresponde informar que el criterio que primó para la implantación del sistema se basó fundamentalmente en la necesidad de dar al docente la oportunidad de una formación intelectual y pedagógica acordes con los avances científicos y tecnológicos que constituyen indispensables elementos de progreso de la sociedad contemporánea”.	IV, 246, 247
1.04.1975	“La instrucción y la educación comienzan en los hogares. Pero se amplían, se complementan y se consolidan en las escuelas, colegios y facultades universitarias. Por eso, seguimos multiplicando escuelas y colegios, en los que la niñez y los adolescentes que son parte importante de la población de la República, adquieren una formación acorde con los principios que surgen de la metodología moderna, sobre la base natural de nuestras tradiciones cristianas y nuestro acendrado sentimiento nacionalista”.	IV, 387

Etapa de desarrollo del autoritarismo

Fecha	Texto	Vol., pág.
1.04.1976	“Mi Gobierno no solo se aboca a la tarea de construir modernos edificios para instituciones de enseñanza, sino también concentra sus esfuerzos con vista a mejorar la capacitación de los docentes de nivel primario y medio, así como de los especialistas en diferentes campos de las ciencias educativas. Realizamos los máximos empeños porque las nuevas generaciones además de sobresalir por la capacidad científica, se destaquen por sus sentimientos nacionalistas, por su respetuosa recordación de los prohombres de la Patria, en cuya inalterable línea de conducta deben tener siempre una bella y luminosa lección de honor y grandeza moral”.	IV, 559
1.04.1977	“Respecto a la Educación en todos sus niveles y modalidades, mi Gobierno no ha dejado de prestarle una preferente atención. Nos cabe señalar que se ha proseguido con el intenso programa de construcciones escolares, tales como el moderno edificio que sirve al Colegio de Enseñanza Media diversificada en ‘Naciones Unidas’ de esta capital y ‘Dr. Fernando de la Mora’ en la ciudad del mismo nombre que inician sus actividades en el presente curso lectivo. No descuidamos tampoco una cuidadosa selección del personal administrativo, directivo y docente, de nivel primario y medio, haciendo énfasis sobre los conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, en función de nuestros sentimientos nacionalistas. (...) Esta política educacional no se reduce como en el pasado a la ciudad capital y sus alrededores, sino que se extiende a los lugares más alejados del territorio nacional, hasta alcanzar las regiones fronterizas”.	IV, 619, 620
1.04.1978	“Un ingente número de niños y jóvenes, cada año incrementado, gracias a la paz que asegura al Gobierno de la República, ha concurrido regularmente a los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades para ilustrar sus mentes con los conocimientos útiles para la vida y para forjar su voluntad en las preclaras lecciones de patriotismo y de trabajo. (...) Las escuelas y colegios se han convertido así en santuarios donde los jóvenes adquieren los elementos de disciplinas, conocimientos y sobre todo amor a la Patria y a sus héroes con los cuales se ha de estructurar el porvenir venturoso de la Nación”.	IV, 673
1.04.1979	“Además, este nivel de enseñanza [formación docente] se encuentra directamente conectado con el proceso de desarrollo que vive el país. Miramos con optimismo el porvenir de la Patria porque vemos que nuestros niños y jóvenes en edad escolar acuden en masa a nuestros establecimientos docentes, alentados por la paz fecunda y constructiva que abre los mejores horizontes a la Nación”.	IV, 884
1.04.1980	“Velamos porque en las instituciones de enseñanza de la República, se imparta una educación fundada en los valores que dignifican a la persona humana. Propendemos a que se fomente en el espíritu de las nuevas generaciones el amor a las ciencias, a todas las disciplinas intelectuales, pero no descuidamos que en las aulas se enseñe igualmente el amor a la Patria y a la práctica de un sano civismo. (...) Durante el año pasado, han concluido la construcción y equipamiento de dos magníficos establecimientos educacionales en la Capital”.	V, 93
1.04.1981	“La labor gubernativa en materia de educación prosigue intensamente. Multiplicamos escuelas y colegios a lo largo y ancho del territorio patrio, pensando en el porvenir de la niñez y la juventud (...) Con este convencimiento seguiremos orientando las funciones educativas que hoy se extienden hasta los más apartados lugares del país, como una de las grandes oportunidades que brinda la paz de la República para que cada ser humano se dignifique con el saber y con las mejores enseñanzas morales de nuestra raza (...) Se adoptan frecuentes medidas para consolidar y ampliar la infraestructura educativa en el área rural”.	V, 202, 203